

SESIÓN EXTRAORDINARIA: N° 010/2016.-

Concejo Municipal de Tortel.

En Caleta Tortel a días del mes de Febrero de 2016 siendo las 14:39 horas presidida por el Alcalde don Bernardo López Sierra, Sesiona el Concejo Municipal por acuerdo adoptado en sesión ordinaria n°115 de fecha: 03 de febrero de 2016.

Asisten a esta sesión los Concejales don Abel Becerra Vidal; don Saturnino Casanova Fuentes; don Claudio Ruiz Ayán; don Juan Ruiz Fuentes y don Julio Maripillan Vidal; el Director de Desarrollo Comunitario don Rodrigo Triviño Fernández; actúa como ministro de Fe, el Secretario Municipal y del Concejo don Sergio Barría Chavarría.-

Únicos puntos o materias a tratar en esta sesión:

- Aprobación Subvención y Transferencia de Fondos al Comité de Electrificación Rural de Caleta Tortel.
- Aprobación Subvención y Transferencia de Fondos a Comité Radio Madre de la Divina Providencia de Caleta Tortel (MADIPRO)
- Aprobación Proyecto FRIL / Emergencia Agua potable, presentado por el Director de Secplan don Rodrigo Maldonado Retamal.
- Desarrollo:

El Director de Desarrollo Comunitario don Rodrigo Triviño, informa que la subvención y posterior transferencia de Fondos al Comité Electrificación Rural de Tortel, tiene su Directiva vencida, por lo que no se le puede otorgar la subvención, me informaron que el próximo sábado 13/02; elegirán la nueva directiva; una vez que cumplan este requisito (directiva vigente) se puede otorgar la subvención.-

A continuación el Alcalde somete a la aprobación del Concejo la Subvención y Transferencia de fondos a la organización funcional denominada "Comité" Radio Madre de la Divina Providencia "Radio MADIPRO" por la suma de \$ 3.500.000 (tres millones quinientos mil pesos) por el presente año 2016. El director de DIDECO don Rodrigo Triviño dice: Esta organización tiene directiva vigente, este minuto sería para todo el año 2016 y debería ser rendida en el mes de noviembre, no presentan proyecto yo sugiero que solo se apruebe el 50% y que para optar al restante 50% deberán presentar un proyecto o plan de actividades.

Concejo Claudio Ruiz; deberían presentar proyecto o plan de actividades ¿Cuánto aporta la entidad para financiar sus insumos? Don Rodrigo Triviño dice, según informaciones no aportan con recursos, además ellos (el comité) deben gestionar su legalización, lo que tienen esta en comodato por parte del Vicariato de Aysén, lo importante sería que iniciaran los trámites para legalizar a través de los organismos pertinentes.

Concejal Sr. Casanova: Tenemos que tener presente que la radio cumple una función social y comunitaria.

Alcalde, si de esa no hay duda, pero ellos como organización deberían postular a otras fuentes de financiamiento.

Concejal don Juan Ruiz: Pienso que deben hacer las gestiones para legalizar, además deberían los dirigentes estar presentes y exponer su punto de vista, es fácil ser dirigente cuando se les da todo, creo que existen otros canales de financiamiento.

Concejal don Abel Becerra: Una consulta ¿la radio cobra por los servicios de mensajes, avisos y otros? Se le responde que no, el servicio es gratuito. (Alcalde).

Concejal Julio Maripillan Vidal: Deben buscar altas materias de financiamiento ahora cual es el horario de funcionamiento de la emisora, tiempo atrás se llevo a cabo una capacitación de locución asistieron como dos personas interesadas en prestar esa colaboración pero eso no funcionó creo que no se acepto esa colaboración además, yo pienso que en estos casos de solicitud a aportar la organización a través de sus dirigentes deben venir personalmente a exponer y fundamentar lo solicitado; sería bueno que la radio tuviera horarios definidos de funcionamiento y de ser posible también los fines de semana:

Concejal Juan Ruíz: Propongo de el aporte o subvención sea en dos cuotas y que la segunda sea con prestación de Plan de Trabajo previa a su aprobación.

En definitiva los Sres. Concejales aprueban otorgar el 50% de la subvención por un monto de \$ 1.750.000 (un millón setecientos cincuenta mil pesos) los que deberán ser rendidos con la documentación soportante a mas tardar el 15 de junio de 2016 y con la propuesta de trabajo (programa, plan) para el segundo semestre año 2016; para optar a los recursos del segundo semestre;

Con relación al tema de colaboración en locución que menciono el Concejo don Julio Maripillan el Alcalde dice que se intento pero lamentablemente se produjeron algunos hechos que no se pudieron aceptar por ejemplo hubieron personas que ocupaban el inmueble para el consumo de alcohol, dejando todo sucio y eso llevó a los dirigentes a tomar medidas, además que a veces se ocupaba la emisora para otros fines y eso no era ni será correcto, si bien es cierto que la aceptan actuaciones que se aparten del fin para lo cual fue creada.

Se oficiará al Comité Radio para vean otras fuentes para financiarse en la que dice relación a los insumos que necesitan para su funcionamiento administrativo.

El Alcalde dice que en esta oportunidad y con relación a la Emergencia por falta de recurso Hídrico (falta de lluvia) se presento en ALFA a la ONEMI solicitando apoyo aun no tenemos respuesta, el sábado recién pasado nos visitó don Cristian Barahona de Obras Hidráulicas acompañado de funcionario electro mecánico de Aguas Patagonia, se fue a terreno específicamente a la bocatoma, donde se encuentra la aducción de la matriz de la red., existen varios problemas que deben ser solucionados para evitar a futuro los inconvenientes que hemos tenido.

En esta oportunidad el Director de Secplan don Rodrigo Maldonado, quien expondrá sobre una propuesta proyecto FRIL "MEJORAMIENTO EMERGENCIA SISTEMA SUMINISTRO AGUA POTABLE CALETA TORTEL. PROBLEMAS: Deficiencia en sistema de Bocatoma Tubería Agua Potable y carencia impermeabilización en cámara de emergencia.

- 2) Defiende estado de caseta de cloración, bodegaje y facilidades para operadores.
- 3) Déficit en independencia energética para sistema de cloración, iluminación y control acceso.
- 4) Déficit en acumulación de agua para distribución en Caleta Tortel.

Ítems Generales del Proyecto

- 1) Mejoramiento conexión bocatoma en muro.
- 2) Impermeabilización cámara emergencia.
- 3) Mejoramiento caseta de cloración, bodegaje y facilidades operadores.

- 4) Instalación sistema energía renovable, mixtos en sistema cloración, iluminación y control acceso.
 - 5) Adquisición e instalación de equipos de casetas y otros que estén dañados.
 - 6) Adquisición e instalación de estanque tipo guatero de 100.000 litros de capacidad.
 - 7) Construcción de superficie estabilizada (plataforma madera) para instalación estanque guatero.
- Modalidad Financiamiento FRIL Emergencia, monto a solicitar: \$ 49.000.000 (cuarenta y nueve millones de pesos).

Concejal don: Juan Ruiz Yo recuerdo que la Directiva del Comité de Agua vendría al Concejo a rendir cuenta de la gestión y eso no a aconteció la consulta es ¿Cuándo se efectuara?

Alcalde, en cuanto se encuentre la totalidad de las dirigentes se les invitara para que expongan sobre la mancha del Comité.

Concejal don Claudio Ruiz, Una relación a la propuesta FRIL Emergencia en este caso por problemas en el suministro de Agua Potable conversando con don Marcelo Santana, me informo que se pueden presentar proyectos hasta por 2.000 U.T.M, se tenga o no afinado en detalle la iniciativa, el GORE se reunirá a fines de Febrero por lo que a esa fecha debería presentarse.

El Concejo por Unanimidad aprueba la propuesta la que se anexa a la presente acta se deja establecido que la contraparte técnica de esta iniciativa será la Dirección de Obras Hidráulicas.

Finaliza la sesión siendo las 16:01 horas.-

Certifico la asistencia:

certifico la asistencia de las siguientes Concejales:

Don Juan Ruiz Fuentes

Don Abel Becerra Vidal

Don Claudio Ruiz Ayán

Don Saturnino Casanova Fuentes

Don Julio Maripillán Vidal

Don Bernardo López sierra
Alcalde

Sergio Barría Chavarría
Secretario Municipal y
Del Concejo
Ministro de Fe